ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.051.03.2020

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2020 06 DE MARZO DEL AÑO 2020

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:12 doce horas con doce minutos** del día 06 de marzo del año 2020 dos mil veinte se da inicio a la **Séptima Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Séptima Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 veintiséis de febrero del año 2020 dos mil veinte.

III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 26 veintiséis de febrero al 05 cinco de marzo del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 1294/2019, 2756/2019, 2932/2019, 3069/2019, 3072/2019, 3120/2019, 3179/2019, 3356/2019, 3366/2019, 3372/2019, 3375/2019, 092/2020, 100/2020, 103/2020, 115/2020, 116/2020, 118/2020, 127/2020, 133/2020, 142/2020, 149/2020, 151/2020, 154/2020, 160/2020, 172/2020, 178/2020, 184/2020, 188/2020, 190/2020, 218/2020, 221/2020, 225/2020, 228/2020, 237/2020, 251/2020, 255/2020, 260/2020, 263/2020, 269/2020, 270/2020, 275/2020, 278/2020, 288/2020, 290/2020, 299/2020, 302/2020, 303/2020, 315/2020, 333/2020, 357/2020, 366/2020, 369/2020, 375/2020, 393/2020, 399/2020, 405/2020, 417/2020, 423/2020, 431/2020, 437/2020, 441/2020, 443/2020, 450/2020, 495/2020, 497/2020, 500/2020, 503/2020, 506/2020, 512/2020, 513/2020, 521/2020, 536/2020, 549/2020, 551/2020, 575/2020, 593/2020 y 633/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1453/2018, 1412/2019, 1457/2019, 2263/2019, 2480/2019, 2743/2019, 3181/2019, 3197/2019, 3250/2019, 3260/2019, 3304/2019 y 102/2020. C) De los recursos de transparencia 511/2015, 025/2020, 047/2020, 048/2020, 059/2020 y 069/2020. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 303/2019, 417/2019, 488/2019, 491/2019, 530/2019 y 027/2020. E) Del recurso de revisión de datos personales 089/2020. F) De la determinación de cumplimiento del recurso de revisión de datos personales 046/2019.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de 01 un dictamen respecto a la consulta jurídica 02/2020.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueban dos adiciones a lo determinado por el pleno mediante acuerdo AP-ITEI/002/2020, en materia de igualdad de género, así como de prevención y erradicación de violencia contra las mujeres.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y

sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y pueda ser aprobada en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto a este orden del día o en su caso y si se puede aprobar en votación económica?"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Presidenta, señores Comisionados, antes de la votación correspondiente, me permito solicitar si no tienen inconveniente, retirar del orden del día, dentro del punto IV (cuarto) inciso B), la determinación de cumplimiento del recurso de revisión 2743/2019, y dentro del punto IV (cuarto) inciso C), la resolución del recurso de transparencia 59/2020 debido a que existen nuevos elementos para resolver dichas resoluciones. Es cuanto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, tomando en consideración esta modificación, que comenta el Secretario Ejecutivo, pregunto si ¿se aprueba el orden del día en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 26 veintiséis de febrero del 2020 dos mil veinte y si ¿esta puede ser aprobada en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica?"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Presidenta, Señores Comisionados, antes de la votación, quisiera solicitar, si tienen a bien, en vía fe de erratas informarles que en la sesión del pasado 26 veintiséis de febrero del año en curso, se aprobó el recurso de revisión radicado

con el número 3378/2019 en contra del Consejo de la Judicatura del Estado, debiendo ser el correcto en contra del Congreso del Estado de Jalisco, prevaleciendo el número de expediente y sentido de la resolución, esto para que quede asentado en el acta anterior Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, tomando en consideración esta modificación, pregunto si ¿se aprueba el acta en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, Secretario por favor le pido, recabe las firmas correspondientes y le solicito que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	**Sujeto obligado**
0826/2020	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
0868/2020	
0832/2020	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán
0859/2020	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
0871/2020	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
0865/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0862/2020	Consejo de la Judicatura
0874/2020	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
0883/2020	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
0889/2020	Cruz Roja Delegación Jalisco
0856/2020	DIF Municipal de Chiquilistlán
0892/2020	DIF Municipal de Colotlán
0847/2020	DIF Municipal de Tototlán
0823/2020	Fideicomiso Público para el Relleno Sanitario Metropolitano (FRSZM)
0880/2020	Fiscalía Estatal

0835/2020	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
0829/2020	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá
0838/2020	Secretaría de la Hacienda Pública
0877/2020	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
0844/2020	Servicios de Salud Jalisco
0841/2020	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
0853/2020	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
0850/2020	Universidad de Guadalajara
0886/2020	

Recursos de Transparencia	
Expediente	**Sujeto obligado**
0073/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guachinango

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	**Sujeto obligado**
0839/2020	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán
0830/2020	Ayuntamiento Constitucional de La Barca
0869/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
0875/2020	
0884/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos
0881/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0848/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0845/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca
0872/2020	
0824/2020	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0842/2020	
0857/2020	
0878/2020	
0887/2020	Coordinación General de Transparencia
0833/2020	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
0821/2020	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
0893/2020	DIF Municipal de Huejucar
0863/2020	Fiscalía Estatal

0890/2020	
0866/2020	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
0827/2020	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá
0836/2020	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
0860/2020	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
0854/2020	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
0851/2020	Universidad de Guadalajara
Recursos de Transparencia	
Expediente	**Sujeto obligado**
0074/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guachinango
Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	**Sujeto obligado**
008/2020	DIF Municipal de Guadalajara

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	**Sujeto obligado**
0855/2020	Agencia de Energía del Estado de Jalisco
0843/2020 0867/2020	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
0858/2020	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
0873/2020	Ayuntamiento Constitucional de La Barca
0870/2020	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
0876/2020 0879/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
0882/2020 0885/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0846/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca
0822/2020 0837/2020	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0861/2020	Consejo de la Judicatura
0825/2020 0864/2020 0888/2020	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

0840/2020	DIF Municipal de Chiquilistlán
0831/2020	DIF Municipal de Degollado
0852/2020	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
0834/2020	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
0891/2020	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
0828/2020	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá
0849/2020	Universidad de Guadalajara
Recursos de Transparencia	
Expediente	**Sujeto obligado**
0072/2020	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0075/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guachinango
Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	**Sujeto obligado**
009/2020	Ayuntamiento Constitucional de El Salto

Es cuanto Presidenta, señores comisionados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Pregunto ¿si existe alguna observación?

(Espera observaciones)

¿Ninguna? Por no existir observaciones, ***se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Secretario, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de partes."***

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados, en el primer oficio, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, informa que en sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero del año en curso, se dio cuenta de la extinción del "Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta" y solicitan dar de baja las obligaciones de este organismo.

En los siguientes oficios, el Supremo Tribunal de Justicia, el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP), el Ayuntamiento de Gómez Farías, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, informan nuevas designaciones, días inhábiles, periodos vacacionales y actualización de sus datos de contacto.

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

Espera

¿Ninguna? por lo que, ***se tiene por recibidos los oficios señalados*** *y le pido por favor al Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día."*

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	**Folios**
Del Miércoles 26 veintiséis de febrero del año 2020 y hasta el jueves 05 cinco de marzo del año en curso.	Del 2318 al 2764.

Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

¿Ninguna? Por no existir observaciones, ***se tiene por recibida la correspondencia señalada.***

Continuando con el ***IV (CUARTO) punto*** *del orden del día, le pido por favor al Secretario, de lectura sobre las propuestas de resolución respecto de las inconformidades por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información."*

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 3375/2019
Sujeto obligado	Secretaría de la Hacienda Pública
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 290/2020
Sujeto obligado	Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia DIF, Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 512/2020
Sujeto obligado	Coordinación General de Transparencia
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 092/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 521/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 221/2020
Sujeto obligado	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 2932/2019
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 251/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 263/2020

Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 278/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 07 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 315/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atoyac
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 366/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ojuelos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 369/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

4

Expediente	Recurso de Revisión 375/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

5

Expediente	Recurso de Revisión 393/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

6

Expediente	Recurso de Revisión 405/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonaya
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

7

Expediente	Recurso de Revisión 423/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotiltic
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 19 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 3179/2019
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 3356/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 513/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 225/2020
Sujeto obligado	Instituto de Justicia Alternativa
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 228/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 237/2020
Sujeto obligado	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 255/2020
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 270/2020 y su acumulado 279/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto

Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 633/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

Expediente	Recurso de Revisión 288/2020
Sujeto obligado	Secretaria de la Hacienda Publica
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

Expediente	Recurso de Revisión 303/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

12

Expediente	Recurso de Revisión 333/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Degollado
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

13

Expediente	Recurso de Revisión 357/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

14

Expediente	Recurso de Revisión 399/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teuchitlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

15

Expediente	Recurso de Revisión 417/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Guerrero
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

16

Expediente	Recurso de Revisión 441/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

17

Expediente	Recurso de Revisión 450/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atoyac
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández

Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

18

Expediente	Recurso de Revisión 495/2020 y sus acumulados 498/2020, 501/2020, 504/2020, 507/2020 y 510/2020
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

19

Expediente	Recurso de Revisión 549/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 20 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 2756/2019
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 3069/2019
Sujeto obligado	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 3072/2019
Sujeto obligado	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 3120/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 3366/2019
Sujeto obligado	Coordinación General de Transparencia
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 3372/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 100/2020

Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ameca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 103/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 115/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Chimaltitán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

Expediente	Recurso de Revisión 118/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

Expediente	Recurso de Revisión 127/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de El Grullo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

12

Expediente	Recurso de Revisión 133/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guachinango
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

13

Expediente	Recurso de Revisión 142/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Jesús María
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

14

Expediente	Recurso de Revisión 151/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

15

Expediente	Recurso de Revisión 154/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Mexticacán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

16

Expediente	Recurso de Revisión 160/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán

Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

17

Expediente	Recurso de Revisión 172/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Martín Hidalgo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

18

Expediente	Recurso de Revisión 178/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

19

Expediente	Recurso de Revisión 184/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Techaluta de Montenegro
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

20

Expediente	Recurso de Revisión 190/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tequila
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 20 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 116/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chiquilistlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 149/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de la Manzanilla de la Paz
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 188/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 218/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 260/2020

Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 269/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 275/2020
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 299/2020
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 302/2020
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

Expediente	Recurso de Revisión 497/2020
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

Expediente	Recurso de Revisión 500/2020
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

12

Expediente	Recurso de Revisión 503/2020
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

13

Expediente	Recurso de Revisión 506/2020
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

14

Expediente	Recurso de Revisión 431/2020
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan

Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

15

Expediente	Recurso de Revisión 437/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

16

Expediente	Recurso de Revisión 443/2020
Sujeto obligado	Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

17

Expediente	Recurso de Revisión 536/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

18

Expediente	Recurso de Revisión 575/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

19

Expediente	Recurso de Revisión 551/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tequila
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

20

Expediente	Recurso de Revisión 593/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1294/2019
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión de Territorio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifican las Actas de las Sesiones de los Comités de Trasparencia de las Secretarías involucradas en la estrategia de recuperación del Río Santiago y se les requiere, para que, de conformidad en lo establecido en el numeral 86 bis punto 3 de la Ley de la materia; expliquen si es materialmente posible la generación de la información, y en caso de localizar evidencias de que hubiere sido generada, deberán dar vista al órgano de control interno para que en su caso de inicio de las acciones legales correspondientes.

Presidenta, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Si, para antes nada más brevemente comentar que el día de hoy, estamos resolviendo un asunto sui generis, en el sentido de que se requiere información que a primera instancia parece información privada, es decir, información relativa exclusivamente a un particular , pero que ya del análisis exhaustivo ya que se hace dentro de las actuaciones del expediente y dentro de los documentos públicos que obran en posesión del sujeto obligado que fue recurrido, encontramos que hay elementos suficientes para considerar que debe de haber una respuesta categórica y exhaustiva a la información que se solicita, en los hechos que narra quien hace la solicitud, ocurrieron el día dos de diciembre del año pasado, donde aparentemente fue robada una camioneta blindada de valores, afuera de una estación del tren ligero, afuera de la estación Tetlán y se solicita información sobre ¿cuánto dinero se robó? ¿Si ese dinero correspondía o no a los pasajes que se recababan en la estación en la cual fue robado? Y ¿Cuál era su origen de ese dinero? Además solicita información sobre la investigación al respecto, nosotros revisamos y encontramos que efectivamente todo el manejo de los recursos que hace el sistema de tren eléctrico urbano, esta concesionado a un tercero, que fue efectivamente lo que contesto el sujeto obligado, es decir, él dijo «yo no tengo información, porque yo no soy quien recaudo el dinero», sin embargo consideramos que toda vez que pudiera existir una afectación a los recursos públicos, derivado de ese robo, es que es necesario que se requiera a la empresa concesionaria, para que informe si el dinero que se robó fuera de esta estación correspondía a los pasajes del tren ligero y si dicho robo implicaba un menoscabo al patrimonio público del tren ligero, porque si bien la concesión contiene cláusulas que señalan que la empresa concesionaria está obligada a contratar a una empresa especializada en recaudación de valores, la realidad no sabemos cuál es la relación entre la concesionaria y la empresa que haya contratado y tampoco sabemos si al final este robo va a tener alguna repercusión en el patrimonio del OPD del tren ligero, entonces consideramos que es importante que aunque de primera instancia parezca que es exclusivamente un asunto entre particulares, digamos, entre la concesionaria y quien le brinda el servicio a la concesionaria y las autoridades ministeriales correspondientes por la investigación o carpeta de investigación que se abra derivado de este robo, pues creo que si es de interés público que se conozca si hubo o no hubo a final de cuentas, hubo un detrimento al patrimonio público del OPD tren ligero y por eso se está requiriendo para que haya un pronunciamiento categórico por parte de la concesionaria, sobre lo acontecido ese día y si no tuvo nada que ver con su gestión como concesionaria, es decir con los actos de autoridad que realiza producto de esa concesión, pue simplemente que lo pronuncie de manera categórica de esa forma y nos dé certeza o le dé certeza al recurrente que no hubo un menoscabo al patrimonio público de dicha OPD por eso considero que es importante

comentar pues esta resolución tan sui generis y pues a la vez antes de votar quisiera abstenerme del recurso de revisión 2756/2019, es tanto"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, teniendo en consideración, estas observaciones, en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor, de todos excepto del 2756/2019, del cual se abstiene.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que ***se aprueban por unanimidad las resoluciones a los recursos de revisión que fueron expuestos, con excepción del recurso mencionado por el Comisionado Salvador, el cual se aprueba por mayoría con dos votos a favor y con una abstención.***

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor al Secretario dé lectura y cuenta sobre las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades sobre las resoluciones que emitió este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados en el punto ***IV (CUARTO) inciso B)*** *les informo de las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:*

LA PRIMERA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 2263/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con la resolución definitiva dictada por este órgano garante, en consecuencia se impone **Amonestación pública** con copia al expediente al **C. Oscar Luis Hurtado Vergara**, en su carácter de titular de la unidad de transparencia del sujeto obligado. Se requiere

LAS SIGUIENTES 03 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1453/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1412/2019
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 1457/2019
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 03 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 3197/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 3260/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mixtlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 102/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 04 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 2480/2019
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 3181/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 3250/2019

Sujeto obligado	Ayuntamiento de Juchitlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 3304/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxcacuesco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta, son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, ***por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión que fueron mencionados.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados, dentro del ***punto IV (CUARTO) inciso C)*** *les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la materia:*

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Transparencia 511/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Teuchitlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Transparencia 069/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Transparencia 025/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente.

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Transparencia 048/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente.

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Transparencia 047/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente.

Presidenta, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? Por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que ***se aprueban por unanimidad las resoluciones a los recursos de transparencia que fueron señalados.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Caro que si Presidenta, en el ***punto IV (CUARTO) inciso D)*** *les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la Materia:*

LA SIGUIENTE DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de transparencia 027/2020 y su acumulado 030/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guachinango
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 05 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de transparencia 303/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de transparencia 417/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de transparencia 488/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de transparencia 491/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

Expediente	Recurso de transparencia 530/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Unión de San Antonio
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta, son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que ***se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia mencionados.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, en el ***punto IV (CUARTO) inciso E)*** *les informo de las resoluciones a los recursos de revisión de datos personales de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia:*

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 089/2020
Sujeto obligado	Hospital Civil de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Es la única resolución que se pone a su consideración para la votación correspondiente Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que ***se aprueba por unanimidad del recurso de revisión de datos personales que fue mencionado.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, en el ***punto IV (CUARTO) inciso F)*** *les informo de la determinación de cumplimiento al recurso de revisión de datos personales de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia:*

LA SIGUIENTE DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 046/2019 y acumulados 047/2019, 048/2019, 049/2019, 050/2019 Y 051/2019
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Es la única determinación Presidenta que se pone a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que ***se aprueba por unanimidad la determinación de cumplimiento al recurso de revisión de datos personales que fue expuesto.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Claro que si Presidenta, continuando con el **V (QUINTO) punto** del orden del día doy cuenta al Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, de 01 un dictamen respecto a la consulta jurídica 02/2020, en relación a que si una unidad de transparencia comete el error de notificar a un particular la respuesta a una solicitud de información que no peticionó, resultaría procedente que quien recibe la respuesta ¿pudiera presentar un recurso de revisión en contra de la respuesta a dicha solicitud de acceso a la información? y en el que de forma concreta se resuelve lo siguiente:*

En el supuesto de que un particular reciba una notificación de una respuesta a una solicitud de información que no peticionó, éste no podrá presentar un recurso de revisión en contra de la respuesta, debido a que la normatividad señala que es el solicitante (personalmente o a través de su representante) quién puede interponer el medio de impugnación señalado, además de que en las condiciones del caso hipotético descrito, se desprende que el ciudadano no tendría en su poder copia de la solicitud de información presentada, al no haber sido éste quien lo hiciera.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? Por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que **se aprueba por unanimidad el dictamen señalado y le pido por favor Secretario, realice lo correspondiente para que sea publicado en la página oficial del ITEI.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Claro que si Presidenta, continuando con el **VI (SEXTO) punto** del orden del día doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo del Pleno del ITEI, mediante el cual se aprueban dos adiciones a lo determinado por el pleno mediante acuerdo radicado con el número AP-ITEI/002/2020, en materia de igualdad de género, así como de prevención y erradicación de violencia contra las mujeres.*

Hago del conocimiento que en este acuerdo se estima necesario incluir entre los principios rectores del Instituto como Organismo Garante el de igualdad de género e inclusión, y asimismo, incluir como información fundamental para todos los sujetos obligados, la información estadística sobre los casos en materia de violencia de género.

Doy cuenta que este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para sus observaciones o correcciones en caso de que existieran.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

Espera

De mi parte nada más señalar y especificar que con relación a incluir como principio rector la equidad y perspectiva de género, es básicamente incluirlo como uno de los principios que rigen el actuar del Itei, para promover, rescatar, proteger y garantizar el derecho a la equidad entre hombres y mujeres, así como la inclusión y resolución de los asuntos de los que conoce con perspectiva de género y finalmente también poner a disposición de la sociedad la información estadística sobre los casos de violencia de género, así como el seguimiento y la resolución de estos casos de todos los sujetos obligados para que se lleve a cabo este registro y publicidad de la información como fundamental a partir de que se llegara a generar la reforma y con base en eso, pues se pueda contar con información oficial que estén reportando cada una de las autoridades en el Estado, por lo tanto en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que ***se aprueba por unanimidad, el acuerdo que fue mencionado y se instruye al Secretario Ejecutivo para que realice lo correspondiente para que sea publicado en la página oficial del ITEI y se remita el acuerdo y su anexo a la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público del Congreso del Estado de Jalisco.***

Continuando con el ***VII (SÉPTIMO) punto*** *del orden del día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe algún asunto que tratar?*

Espera

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Nada más felicitar a todas las mujeres por su día el próximo domingo y a las que decidan apoyar este movimiento nacional el lunes, pues los vamos a extrañar mucho, pero las apoyamos de corazón para que pues no sufran más violencia en este País, es tanto."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, de mi parte también quiero señalar que en conmemoración al próximo 08 ocho de marzo, día internacional de la mujer, reconocer y destacar a todas las mujeres, particularmente que trabajan en esta Institución y decirles que para mí, es un honor colaborar y compartir experiencias con cada una de ustedes y también quiero manifestarles que reconozco la participación activa que tienen cada una de ustedes en la construcción e impulso de una mejor sociedad, en el avance también y reconocimiento de los derechos de igualdad que deben de existir entre las personas, entonces pues también, reconocer y destacar su participación y bueno, pues no habiendo más asuntos que tratar, ***se clausura la Séptima Sesión ordinaria, siendo las 12:49 doce horas con cuarenta y nueve minutos del día 06 seis de marzo del año 2020 dos mil veinte.*** *Muchas gracias."*

Levantándose para constancia la presente acta.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.

Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano

Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano

Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.